



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ANUNCIO

De acuerdo con la propuesta de formación de la Bolsa de Trabajo para la plaza de Animador/a Sociocultural realizada por el órgano de selección designado al efecto, por Decreto de la Alcaldía núm. 612/2024, de 19 de abril ha sido formada la misma, quedando como sigue:

Nº. orden	Apellidos y nombre
1	Moreno Armario, Rosa María
2	Cies Arévalo, Guillermo
3	Miguez Mateos, Esperanza
4	Sierra Pacheco, Ángela María
5	Ruiz de Almodóvar Escobar, Paula Escarlata
6	Anarte Abad, Carmen
7	Sánchez Jiménez, Adrián
8	Díaz Enríquez, Alicia
9	Delgado Archidona, Verónica
10	Sánchez Cantos, Esther
11	García Castro, Marta
12	Pavón Barroso, Almudena
13	Messias Torres, Ylenia
14	Angelit Rodríguez, María del Carmen
15	Galindo Fernández, Margarita
16	Garrucho Fernández, Gloria
17	Guijarro Carrillo, Alejandro
18	García Peña, María

Los nombramientos o contrataciones se realizarán en régimen funcional o laboral, según proceda, y se efectuará al amparo de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Pública y demás legislación que resulte aplicable en material de función pública, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 15 del mismo, y demás legislación de rango legal o reglamentario que resulte de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bornos, a 22 de abril de 2024
El Alcalde,
P.D. La 1ª. Teniente de Alcaldía,
María José Lugo Baena
Decreto 1270/2023, de 6 de julio

Código Seguro De Verificación	iS2IchQ/9LZd4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Lugo Baena	Firmado	24/04/2024 12:49:04	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/iS2IchQ/9LZd4qJoLbWTHQ==			